

Vocales: Bernal Valls, Gabriel. CU. Universidad de Córdoba.-Rodríguez Gallego, Serafín. TU. Universidad Complutense de Madrid.-Tomás Ferré, José María. TU. Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN»

Número de plaza: 114

Comisión titular:

Presidente: Murillo Ferrol, Francisco. CU. Universidad Autónoma de Madrid.  
Vocal Secretario: García de la Serrana Alférez, José Luis. TU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Blas Guerrero, Andrés de. CU. Universidad de Santiago.-Calvo González, María Antonia. TU. Universidad Nacional de Educación a Distancia.-Ribó Massó, Rafael. TU. Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Fueyo Alvarez, Jesús. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Pastor López, Mateo. TU. Universidad Literaria de Valencia.

Vocales: Cazorla Pérez, José. CU. Universidad de Granada.-Vilas Nogueira, José. TU. Universidad de Santiago.-Núñez Rivero, José María Cayetano. TU. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR»

Número de plaza: 115

Comisión titular:

Presidente: Nieto Muñoz, María José. CEU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Rodríguez Marcos, Ana Manuela Purificación. TEU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Gervilla Castillo, Angeles. CEU. Universidad de Málaga.-González Rodríguez, Hermenegilda. TEU. Universidad de Málaga.-Olano Rey, Raimundo. TEU. Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Pozo Fardo, Alberto del. CEU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Monge Miguel, Juan José. TEU. Universidad de Santander.

Vocales: Franco Royo, Teresa. CEU. Universidad de Salamanca.-Rodríguez López, Julio. TEU. Universidad de Santiago.-Paz Rodríguez, José. TEU. Universidad de Santiago.

**21843** RESOLUCION de 28 de julio de 1986, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar el concurso para una plaza de Catedrático de Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 7 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 28 de julio de 1986.-El Rector, Cayetano López Martínez.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA ANIMAL»

Número de plazas: 76

Comisión titular:

Presidente: Peris Torres, Salvador. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Nadal Puigdefábregas, Jacinto. CU. Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Gadea Buisán, Enrique. CU. Universidad Central de Barcelona.-Fraile Ovejero, Arsenio. CU. Universidad Complutense de Madrid.-Blasco Ruiz, Manuel. CU. Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Bernis Madrazo, Francisco. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Vallis Medina, Arturo. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Díaz Cosín, Darío. CU. Universidad de Santiago.-Ibáñez Genis, Miguel. CU. Universidad de La Laguna.-Jiménez Millán, Fernando. CU. Universidad de Granada.

**21844** RESOLUCION de 29 de julio de 1986, de la Universidad de Valladolid, por la que se convocan a concurso de acceso plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad de la Facultad de Derecho de Burgos de esta Universidad.

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Universidad de 26 de mayo de 1986,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas de Profesores titulares de Universidad, según se indica en anexo adjunto.

El concurso de acceso se regirá, en lo que sea de aplicación, por las bases establecidas en la Resolución de este Rectorado de 30 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 46, de 22 de febrero de 1986, páginas 7012 y 7013), con las siguientes modificaciones:

Base primera.-Además de las disposiciones que en ella se citan se aplicará el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar algunos preceptos del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Base segunda.-Se entenderá sustituida por el contenido del artículo 8.º 2, en relación con el artículo 6.º 8, ambos del Real Decreto 1888/1984, modificado por el Real Decreto 1427/1986.

Valladolid, 29 de julio de 1986.-El Rector, Fernando Tejerina García.

ANEXO

Profesor titular de Universidad

Plaza: TU 001. Área: «Derecho Civil». Concurso de: Acceso. Departamento: Derecho Civil. Localidad: Burgos. Actividades: Docencia en Licenciatura en Derecho.

Plaza: TU 002. Área: «Derecho Constitucional». Concurso de: Acceso. Departamento: Derecho Constitucional, Eclesiástico y Procesal. Localidad: Burgos. Actividades: Docencia en Licenciatura en Derecho.

Plaza: TU 003. Área: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales». Concurso de: Acceso. Departamento: Derecho Público. Localidad: Burgos. Actividades: Docencia en Licenciatura en Derecho.

Plaza: TU 004. Área: «Filosofía del Derecho, Moral y Política». Concurso de: Acceso. Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas. Localidad: Burgos. Actividades: Docencia en Licenciatura en Derecho.

**21845** RESOLUCION de 30 de julio de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de plazas de Cuerpos Docentes convocadas por Resolución de 12 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y 10 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril).

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los